

## **Sabadell Dólar Fijo, Fondo de Inversión**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>60.590.467,36</b>	<b>33.287.632,70</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	60.590.467,36	33.287.632,70
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	(58.749.798,77)	27.464.594,19
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	3.666.867,85	1.359.049,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>60.671.209,60</b>	<b>33.365.430,71</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	300.579,78	276.426,31	Resultados de ejercicios anteriores	115.624.482,97	6.994.638,00
Cartera de inversiones financieras	57.418.794,18	30.184.558,17	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio	48.915,31	(2.530.648,49)
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-		-	-
Derivados	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	57.456.722,08	30.723.323,92	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	57.433.150,96	27.696.902,49	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	3.025.486,15	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>80.742,24</b>	<b>77.798,01</b>
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	23.571,12	935,28	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	73.172,62	57.644,19
Intereses de la cartera de inversión	(37.927,90)	(538.765,75)	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	7.569,62	20.153,82
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	2.951.835,64	2.904.446,23		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>60.671.209,60</b>	<b>33.365.430,71</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>60.671.209,60</b>	<b>33.365.430,71</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>22.931.722,61</b>	<b>14.573.789,99</b>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	21.498.564,62	10.698.789,99			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1.433.157,99	3.875.000,00			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>16.930.567,26</b>	<b>7.432.860,43</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	[16.930.567,26]	7.432.860,43			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>39.862.289,87</b>	<b>22.006.650,42</b>			

Commented [PCL1]: Cuidado que tenemos diferencia de 250K aprox. Pendiente ver con cliente a ver como lo atamos

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

**SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSIÓN**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	<b>(399.678,49)</b>	<b>(238.402,94)</b>
Comisión de gestión	(334.368,72)	(203.048,60)
Comisión depositario	(50.622,93)	(29.664,86)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14.686,84)	(5.689,48)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(399.678,49)</b>	<b>(238.402,94)</b>
Ingresos financieros	1.777.015,36	535.809,20
Gastos financieros	(860,41)	(550,40)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<b>(458.040,86)</b>	<b>(2.552.754,59)</b>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(458.040,86)	(2.552.754,59)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(41.799,07)</b>	<b>120.314,03</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(827.721,22)</b>	<b>(395.063,79)</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(582.054,36)	149.822,20
Resultados por operaciones con derivados	(245.666,86)	(544.885,99)
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>448.593,80</b>	<b>(2.292.245,55)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>48.915,31</b>	<b>(2.530.648,49)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>48.915,31</b>	<b>(2.530.648,49)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

## SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	48.915,31	(2.530.648,49)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	48.915,31	(2.530.648,49)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 diciembre de 2021 (*)</b>	-	18.370.159,70	-	1.359.049,00	-	6.994.638,00	-	1.410.048,84	-	-	-	28.133.895,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2022 (*)</b>	-	18.370.159,70	-	1.359.049,00	-	6.994.638,00	-	1.410.048,84	-	-	-	28.133.895,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(2.530.648,49)	-	-	-	(2.530.648,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	1.410.048,84	-	-	-	-	-	(1.410.048,84)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	16.836.854,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.836.854,49
Reembolsos	-	(9.152.468,84)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.152.468,84)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)</b>	-	27.464.594,19	-	1.359.049,00	-	6.994.638,00	-	(2.530.648,49)	-	-	-	33.287.632,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2023</b>	-	27.464.594,19	-	1.359.049,00	-	6.994.638,00	-	(2.530.648,49)	-	-	-	33.287.632,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	48.915,31	-	-	-	48.915,31
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(2.530.648,49)	-	-	-	-	-	2.530.648,49	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	7.521.107,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.521.107,15
Reembolsos	-	(20.963.134,78)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.963.134,78)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión (véase Nota 1)	-	(70.241.716,84)	-	2.307.818,85	-	108.629.844,97	-	-	-	-	-	40.695.946,98
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	-	(58.749.798,77)	-	3.666.867,85	-	115.624.482,97	-	48.915,31	-	-	-	60.590.467,36

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

## **Sabadell Dólar Fijo, Fondo de Inversión**

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023

### **1. Reseña del Fondo**

Sabadell Dólar Fijo, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de marzo de 1992 bajo la denominación de Fonsabadell Eurodivisa, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 8 de mayo de 2013. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones (véase Nota 9) por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 326, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo del Fondo es el 6430.

Con fecha 18 de marzo de 2015, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus, Premier (cuya inversión mínima asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente) y la clase Cartera (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que mantengan en vigor contratos de gestión de carteras). Posteriormente, con fecha 22 de julio de 2016, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Empresa y PYME de participaciones (cuya inversión mínima asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad gestora Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, delegó la gestión de los activos del Fondo a Amundi Asset Management US, INC.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Paribas S.A., Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

### Fusión por absorción

Con fecha 24 de marzo de 2023 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó, a solicitud de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal., como entidad Gestora y de BNP Paribas S.A., Sucursal en España, como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Sabadell Bonos Internacional, Fondo de Inversión y de Sabadell Bonos Emergentes, Fondo de Inversión, como Fondos absorbidos, por el Fondo, como Fondo absorbente.

Con fecha 31 de mayo de 2023 se firmó el documento contractual de fusión de los mencionados Fondos y la adopción, entre otros, de los siguientes acuerdos:

1. Disolución sin liquidación de los Fondos absorbidos y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo absorbente, sucediendo éste a título universal en todos los derechos y obligaciones a aquellos.
2. Aprobación de la ecuación de conversión o canje de la fusión de los fondos implicados, teniendo en cuenta su patrimonios y número de participaciones en circulación el día anterior a la fusión efectiva (que tuvo lugar el 31 de mayo de 2023). A continuación, se detallan las ecuaciones de canje definitivas calculadas de acuerdo con los estados financieros de fecha 30 de mayo de 2023, las cuales reflejan, para cada participación de las distintas clases de Sabadell Bonos Internacional, Fondo de Inversión y de Sabadell Bonos Emergentes, Fondo de Inversión, el número de participaciones a las que equivale la clase del Fondo que, en cada caso, se asigne como clase absorbente:

Clase de participaciones de Sabadell Bonos Internacional, FI (Fondo absorbido)	Clase de participaciones de Sabadell Dólar Fijo, FI (Fondo absorbente)	Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo absorbido
BASE	BASE	0,82067105
	PLUS	0,78790992
	PREMIER	0,76876320
	PYME	0,79079512
	EMPRESA	0,77736246
PLUS	BASE	0,85592262
	PLUS	0,82175425
	PREMIER	0,80178510
	PYME	0,82476339
	EMPRESA	0,81075373
PREMIER	BASE	0,87849883
	PLUS	0,84342922
	PREMIER	0,82293335
	PYME	0,84651773
	EMPRESA	0,83213855
CARTERA	CARTERA	0,82629026
PYME	BASE	0,85517252
	PLUS	0,82103409
	PREMIER	0,80108244
	PYME	0,82404060
	EMPRESA	0,81004321
EMPRESA	BASE	0,87008898
	PLUS	0,83535509
	PREMIER	0,81505543
	PYME	0,83841403
	EMPRESA	0,82417250

Clase de participaciones de Sabadell Bonos Emergentes, FI (Fondo absorbido)	Clase de participaciones de Sabadell Dólar Fijo, FI (Fondo absorbente)	Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo absorbido
BASE	BASE	0,93099024
	PLUS	0,89382518
	PREMIER	0,87210466
	PYME	0,89709823
	EMPRESA	0,88185987
PLUS	BASE	0,98427633
	PLUS	0,94498409
	PREMIER	0,92202037
	PYME	0,94844448
	EMPRESA	0,93233394
PREMIER	BASE	1,00997107
	PLUS	0,96965310
	PREMIER	0,94608991
	PYME	0,97320382
	EMPRESA	0,95667271
CARTERA	CARTERA	0,94843317
PYME	BASE	0,97386922
	PLUS	0,93499243
	PREMIER	0,91227151
	PYME	0,93841623
	EMPRESA	0,92247603
EMPRESA	BASE	0,99549637
	PLUS	0,95575622
	PREMIER	0,93253074
	PYME	0,95925606
	EMPRESA	0,94296187

3. Comunicación al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de la aplicación a la presente fusión del régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

4. Comunicación, asimismo, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en virtud del artículo 88.1.b) del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

La fusión por absorción se ha realizado, a efectos contables, el 30 de mayo de 2023, integrando los saldos del activo y pasivo a la fecha de los balances de fusión y considerándose a partir de dicha fecha las operaciones realizadas por los Fondos absorbidos como realizadas por el Fondo absorbente. Esta forma de integración contable no afecta en modo alguno al canje de las participaciones de los Fondos implicados.

De acuerdo con la legislación vigente, los acuerdos de fusión fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, se practicaron las correspondientes notificaciones individuales a los partícipes de los Fondos implicados, ofreciéndoles, en su caso, el derecho de separación, conforme a la normativa aplicable.

Los Fondos absorbidos no han transmitido bienes susceptibles de amortización. Asimismo, no existen bienes que se hayan incorporado a los libros del Fondo adquirente con un valor diferente a aquél por el que figuraban en los libros de los Fondos transmitentes, ni existen beneficios fiscales disfrutados por las entidades transmitentes, respecto de los que deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El patrimonio atribuido a partícipes y el número de participaciones en circulación a 30 de mayo de 2023 y el resultado comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de mayo de 2023 de cada uno de los fondos de la fusión se detalla a continuación:

Denominación	Patrimonio (en euros)
Sabadell Dólar Fijo, Fondo de Inversión	31.769.845,02
Sabadell Bonos Emergentes, Fondo de Inversión	34.102.732,64
Sabadell Bonos Internacional, Fondo de Inversión	6.593.214,34

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### **b) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

### **c) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

### **d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

#### **a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**

##### *i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez (véase Nota 9), ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Treasorería".
  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *ii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

### **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

#### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

## **c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

## **d) Contabilización de operaciones**

### *i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

### *ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

### *iii. Adquisición temporal de activos*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros- Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

### *iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

### *v. Garantías aportadas al Fondo*

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

**f) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

#### *ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

#### *iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **h) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

**j) Operaciones vinculadas**

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

**4. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	5.434.514,03
Comprendido entre 1 y 2 años	7.620.620,08
Comprendido entre 2 y 3 años	1.965.970,35
Comprendido entre 3 y 4 años	1.084.377,65
Comprendido entre 4 y 5 años	4.419.280,67
Superior a 5 años	36.908.388,18
	<b>57.433.150,96</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
<b>Compromisos por operaciones largas de derivados</b>	
Futuros comprados	21.498.564,62
	21.498.564,62
<b>Compromisos por operaciones cortas de derivados</b>	
Futuros vendidos	1.433.157,99
	1.433.157,99
<b>Total</b>	<b>22.931.722,61</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2023 se recogen 234 miles de euros (273 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

**Gestión del riesgo:**

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo (véase Nota 9).

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en este apartado, limitan la exposición a dichos riesgos.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

#### **Riesgo de liquidez**

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez (véase Nota 9) y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

### Riesgo de sostenibilidad

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades. Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG para medir el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sostenibilidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad referidos a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos. La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G. Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpliendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

### 5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
<b>Cuentas en el depositario:</b>	
BNP Paribas, S.A. Sucursal en España (cuentas en euros)	208.927,29
BNP Paribas, S.A. Sucursal en España (cuentas en divisa)	2.742.908,35
	<b>2.951.835,64</b>

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

## 6. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2023			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	<b>9.168.928,22</b>	15,7443	582.366,2491	1.038
Clase Plus	<b>4.496.592,41</b>	16,4473	273.394,2440	29
Clase Premier	<b>827.094,15</b>	16,8867	48.978,9303	1
Clase Cartera	<b>45.696.354,66</b>	16,7324	2.731.012,7268	7.890
Clase PYME	<b>401.497,92</b>	16,3632	24.536,7011	17

	Euros			
	31-12-2022			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	<b>4.351.529,07</b>	15,6628	277.825,4676	544
Clase Plus	<b>1.725.052,69</b>	16,2806	105.957,6909	14
Clase Premier	<b>865.650,94</b>	16,6655	51.942,6953	1
Clase Cartera	<b>26.080.562,11</b>	16,4967	1.580.959,4830	8.706
Clase PYME	<b>264.837,89</b>	16,2379	16.309,8976	8

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay participaciones en la clase Empresa.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2023, Sabadell Prudente, F.I. mantenía una participación significativa del 22,15% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Acreedores" del balance se incluían por importe de 26 miles de euros el saldo correspondiente a acreedores por reembolso.

## 7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)					
	Clase Base	Clase Plus	Clase Premier	Clase Cartera	Clase PYME	Clase Empresa
2022	1,40%	0,90%	0,60%	0,50%	1,15%	0,90%
2023	1,40%	0,90%	0,60%	0,50%	1,15%	0,90%

(\*véase Nota 1)

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo, por un importe de 6 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2022).

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **8. Situación fiscal**

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2019 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 62 y 3 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2023.

## **9. Acontecimientos posteriores al cierre**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o en las notas anteriores.

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2023

SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US80282KBC99	OBLIGACION SANTANDER HOLD USA 2,49 2028-01-06	102.220,65
USD	US05971KAL35	OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 3,23 2032-11-22	299.173,98
USD	US456837BC65	OBLIGACION ING GROEP NV 4,25 2033-03-28	228.009,83
USD	US904678AQ20	OBLIGACION UNICREDIT SPA 7,30 2034-04-02	185.577,04
USD	US09659T2A84	OBLIGACION BNP PARIBAS SA 4,38 2033-03-01	232.219,89
USD	US853254CU23	OBLIGACION STANDARD CHARTERED 6,30 2034-07-06	236.424,28
USD	US46115HCF29	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 7,80 2053-11-28	199.014,03
USD	US46115HCB15	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 7,78 2054-06-20	237.260,02
USD	US06738ECA10	OBLIGACION BARCLAYS PLC 5,75 2033-08-09	264.565,49
USD	US12803RAC88	OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 6,84 2034-09-13	191.442,42
USD	US61747YES00	OBLIGACION MORGAN STANLEY 5,30 2037-04-20	228.249,81
USD	US89153VAG41	OBLIGACION TOTAL CAPITAL INTL 3,70 2024-01-15	480.293,99
USD	US53944YAV56	OBLIGACION LLOYDS BANKING GROUP 8,00 2049-06-27	180.712,45
USD	US539439AW91	OBLIGACION LLOYDS BANKING GROUP 7,95 2033-11-15	238.528,20
USD	US02364WBH79	OBLIGACION AMERICA MOVIL SAB 3,63 2029-04-22	699.020,52
USD	US38141GVM31	OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 4,00 2024-03-03	472.089,53
USD	US49456BAW19	OBLIGACION KINDER MORGAN INC/DE 5,45 2052-08-01	238.200,63
USD	US902613AK44	OBLIGACION UBS GROUP AG 2,75 2033-02-11	234.855,02
USD	US912810FP85	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 5,38 2031-02-15	5.116.017,21
USD	US912810TP30	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 1,50 2053-02-15	460.003,89
USD	US91282CHZ77	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 4,63 2030-09-30	3.702.976,35
USD	US91282CHX20	BONO ESTADOS UNIDOS USA 4,38 2028-08-31	2.572.327,80
USD	US91282CHQ78	BONO ESTADOS UNIDOS USA 4,13 2028-07-31	713.119,56
USD	US91282CDH16	BONO ESTADOS UNIDOS USA 0,75 2024-11-15	2.638.529,91
USD	US91282CAE12	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 0,63 2030-08-15	647.514,20
USD	US912810SR05	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 1,13 2040-05-15	1.470.436,99
USD	US912810SJ88	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,25 2049-08-15	1.351.139,63
USD	US912810SC36	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 3,13 2048-05-15	2.268.701,98
USD	US9128283Z13	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2025-02-28	5.287.675,26

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US912810RM27	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 3,00 2045-05-15	1.903.725,21
USD	US912810QK79	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 3,88 2040-08-15	648.310,98
USD	US912810FT08	OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 4,50 2036-02-15	2.030.898,61
USD	US44891ACE55	OBLIGACION HYUNDAI CAPITAL AMER 5,80 2030-04-01	162.645,20
USD	US718286BZ91	OBLIGACION REPUBLICA FILIPINAS 3,95 2040-01-20	666.721,94
USD	US718286BB24	OBLIGACION REPUBLICA FILIPINAS 7,75 2031-01-14	892.371,83
USD	US698299AT16	OBLIGACION REPUBLICA DE PANAMA 8,13 2034-04-28	106.604,47
USD	US78392BAC19	OBLIGACION SK HYNIX INC 2,38 2031-01-19	231.193,17
USD	US404280CY37	OBLIGACION HSBC HOLDINGS 2,87 2032-11-22	260.850,63
USD	US594918BJ27	OBLIGACION MICROSOFT 3,13 2025-11-03	459.260,85
USD	US91159HJB78	OBLIGACION US BANCORP 2,49 2036-11-03	335.666,92
USD	US458140AU47	OBLIGACION INTEL CORP. 2,60 2026-05-19	435.815,69
USD	US747525AU71	OBLIGACION QUALCOMM INC 3,25 2027-05-20	448.321,37
USD	US037833AS94	OBLIGACION APPLE INC 3,45 2024-05-06	476.703,83
USD	US655844CU03	OBLIGACION NORFOLK SOUTHERN 5,95 2064-03-15	35.332,39
USD	US459200JY80	BONO IBM CORP 3,00 2024-05-15	475.701,54
USD	US298785JU14	BONO EUROPEAN INVT BANK 3,88 2028-03-15	450.198,89
USD	US459058JB07	BONO INTL BK RECON&DEVELO 0,63 2025-04-22	601.529,07
USD	US748149AN17	OBLIGACION PROVINCE OF QUEBEC 2,75 2027-04-12	636.056,28
USD	US30231GBN16	OBLIGACION EXXON CORP 2,61 2030-10-15	404.964,62
USD	US68389XBT19	BONO ORACLE CORP 2,50 2025-04-01	454.601,20
USD	US65535HBA68	OBLIGACION NOMURA HOLDINGS INC 3,00 2032-01-22	230.036,85
USD	US532457BV93	OBLIGACION ELI LILLY & CO 3,38 2029-03-15	187.691,56
USD	US254687FK79	BONO WALT DISNEY COMPANY 1,75 2024-08-30	449.699,02
USD	US237194AN56	OBLIGACION DARDEN RESTAURANTS 6,30 2033-10-10	155.853,80
USD	US37045VAP58	OBLIGACION GENERAL MOTORS CO 5,15 2038-04-01	234.256,54
USD	US37045XEP78	OBLIGACION GENERAL MOTORS FINAN 6,10 2034-01-07	177.024,81
USD	US06417XAG60	OBLIGACION BANK OF NOVA SCOTIA 4,59 2037-05-04	233.484,27
USD	US345370DB39	OBLIGACION FORD MOTOR CREDIT 6,10 2032-08-19	200.230,23
USD	US713448DF24	OBLIGACION PEPSICO INC 2,85 2026-02-24	444.502,99
USD	US00084DAV29	OBLIGACION ABN AMRO BANK 3,32 2037-03-13	287.236,98
USD	US654106AF00	OBLIGACION NIKE INC 2,38 2026-11-01	428.499,16
USD	US14040HDA05	OBLIGACION CAPITAL ONE FINANCIA 6,38 2034-06-08	330.326,04
USD	US14040HCG83	OBLIGACION CAPITAL ONE FINANCIA 2,36 2032-07-29	98.231,15
USD	US02005NBU37	OBLIGACION ALLY FINANCIAL INC 6,85 2030-01-03	55.891,71

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US36186CBY84	OBLIGACION ALLY FINANCIAL INC 8,00 2031-11-01	233.178,87
USD	US034863BD17	OBLIGACION ANGLO AMERICAN CAPIT 5,50 2033-05-02	232.189,50
USD	US87264ADC62	OBLIGACION T-MOBILE USA INC 5,75 2034-01-15	57.523,32
USD	US87264ACY91	OBLIGACION T-MOBILE USA INC 5,05 2033-07-15	227.694,74
USD	US03076CAM82	OBLIGACION AMERIPRISE FIN INC 5,15 2033-05-15	167.705,94
USD	US620076BW88	OBLIGACION MOTOROLA SOLUTIONS 5,60 2032-06-01	232.947,68
USD	US302154BY45	OBLIGACION EXPORT-IMPORT BK KOR 3,25 2025-11-10	472.936,42
USD	US78409VBP85	OBLIGACION S&P GLOBAL INC 5,25 2033-09-15	80.353,69
USD	US05578QAF00	OBLIGACION BPCE 3,12 2032-10-19	232.527,16
USD	US045167EU38	BONO ASIAN DEVELOPMENT 0,63 2025-04-29	344.617,28
USD	US693475BU84	OBLIGACION PNC FINANCIAL SERV 6,88 2034-10-20	90.529,82
USD	US55037AAB44	OBLIGACION AKER BP ASA 3,10 2031-07-15	260.559,99
USD	US571903BF91	OBLIGACION MARRIOTT INTERN. 3,50 2032-10-15	260.350,01
USD	US65559CAD39	OBLIGACION NORDEA BANK ABP 3,75 2049-09-01	171.074,79
USD	US29250NBT19	OBLIGACION ENBRIDGE INC 8,50 2084-01-15	77.094,18
USD	US052769AH94	OBLIGACION AUTODESK INC 2,40 2031-12-15	229.654,04
USD	US904764AX59	OBLIGACION UNILEVER CAPITAL COR 2,60 2024-05-05	441.496,21
USD	US89788MAQ50	OBLIGACION TRUIST FINANCIAL 7,16 2029-10-30	87.992,53
USD	US05329RAA14	OBLIGACION AUTONATION INC 3,85 2032-03-01	167.541,09
USD	US83088MAL63	OBLIGACION SKYWORKS SOLUTIONS 3,00 2031-06-01	169.007,63
USD	US808513CE32	OBLIGACION CHARLES SCHWAB CORP 5,85 2034-05-19	162.955,32
USD	US50064FAS39	OBLIGACION REPUBLICA DE KOREA 1,00 2030-09-16	690.849,09
USD	US55607PAG00	OBLIGACION MACQUARIE GROUP LTD 2,69 2032-06-23	165.696,58
USD	US822582BT82	OBLIGACION SHELL INTL FINANCE 2,88 2026-05-10	431.910,53
USD	US11135FBV22	OBLIGACION BROADCOM INC 4,93 2037-05-15	339.870,12
USD	US097023CW33	OBLIGACION BOEING CO 5,81 2050-05-01	234.073,63
USD	US012653AF81	OBLIGACION ALBEMARLE CORP 5,65 2052-06-01	217.446,15
USD	US115236AE14	OBLIGACION BROWN & BROWN INC 4,20 2032-03-17	98.758,93
USD	US832248BD93	OBLIGACION SMITHFIELD FOODS 2,63 2031-09-13	196.375,58
USD	US709599BT09	BONO PENSKE TRUCK LEASING 5,55 2028-05-01	229.403,35
USD	US59217GFP90	OBLIGACION METROPOLITAN LIFE GL 5,15 2033-03-28	165.469,32
USD	US42225UAG94	OBLIGACION HEALTH CARE REIT INC 3,10 2030-02-15	160.864,48
USD	US00914AAK88	OBLIGACION AIR LEASE CORP 3,13 2030-12-01	234.754,21
USD	US55336VBT61	OBLIGACION MPLX LP 4,95 2052-03-14	136.944,74
USD	US00774MAX39	OBLIGACION AERCAP IRELAND CAP/G 3,30 2032-01-30	238.072,46

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US29278NAE31	OBLIGACION ENERGY TRANSFER LP 6,00 2048-06-15	241.601,05
USD	US04505AAA79	OBLIGACION ASHTREAD CAPITAL INC 5,50 2032-08-11	178.433,96
USD	US350930AA10	OBLIGACION FOUNDRY JV HOLDCO LL 5,88 2034-01-25	185.815,32
USD	US529537AA08	OBLIGACION LXP INDUSTRIAL TRUST 2,38 2031-10-01	165.193,15
USD	US866677AJ62	OBLIGACION SUN COMMUNITIES OPER 5,70 2033-01-15	234.302,47
USD	US29336UAG22	OBLIGACION ENLINK MIDSTREAM PAR 5,45 2047-06-01	137.869,93
USD	US828807DU83	OBLIGACION SIMON PROPERTY GR LP 5,50 2033-03-08	234.053,23
USD	US309601AE28	OBLIGACION FARMERS INSURANCE 4,75 2057-11-01	159.492,80
USD	US05401AAS06	BONO AVOLON HOLDINGS FNDG 6,38 2028-05-04	230.372,53
USD	US758750AE33	OBLIGACION REGAL REXNORD CORP 6,30 2030-02-15	97.564,81
USD	US654579AK76	OBLIGACION NIPPON LIFE INSURANC 2,90 2051-09-16	160.255,05
USD	US49338CAD56	OBLIGACION KEYSPAN GAS EAST COR 5,99 2033-03-06	161.155,74
USD	US12592BAL80	BONO CNH INDUSTRIAL CAPIT 1,88 2026-01-15	225.241,98
USD	US655663AB89	OBLIGACION NORDSON CORPORATION 5,80 2033-09-15	52.845,14
USD	US92840VAQ59	OBLIGACION VISTRA OPERATIONS CO 6,95 2033-10-15	57.123,14
USD	US682695AA94	BONO ONEMAIN FINANCE CORP 9,00 2029-01-15	43.033,03
USD	US286181AK85	BONO ELEMENT FLEET MANAGE 6,32 2028-12-04	121.637,89
<b>TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda</b>			<b>57.433.150,96</b>

## **Sabadell Dólar Fijo, Fondo de Inversión**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023

### **Entorno global y de los mercados de capitales**

El año 2023 se ha caracterizado por la lucha por parte de los bancos centrales contra los elevados niveles de inflación. Durante la primera parte del año, los mercados fueron dominados por el mantra "tipos elevados durante más tiempo" tanto en Estados Unidos como en Europa, a lo que se le sumaron las turbulencias de la banca regional en Estados Unidos y la intervención del histórico banco suizo Credit Suisse por parte de UBS. Por otra parte, las preocupaciones sobre el ritmo de crecimiento en China se acentuaban, y el inicio del conflicto entre Israel y Gaza provocó un repunte en el precio del petróleo a corto plazo que incrementó los temores hacia una vuelta hacia niveles de inflación elevados que llevó a los tipos de interés en los plazos medios y largos a máximos históricos. En medio de este entorno, las grandes compañías tecnológicas de Estados Unidos se revalorizaban de una forma muy destacada a raíz de las buenas perspectivas de crecimiento gracias a las múltiples aplicaciones de la inteligencia artificial, liderando en gran medida la subida de las bolsas en Estados Unidos. La última parte del año, estuvo marcada por un giro brusco de las expectativas en cuanto a política monetaria por parte de la Reserva Federal tras unos datos de inflación moderándose y un discurso que ya apunta a bajadas de tipos de interés tanto en 2024 como en 2025. En el lado Europeo y pese a unos datos de crecimiento débiles, el Banco Central Europeo considera que aún es pronto para hablar de bajadas de tipos, aun así, las expectativas del mercado en cuanto a recortes de tipos en ambos lados del Atlántico para el próximo año provocaron una fuerte caída de los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre haciendo que prácticamente todas las clases de activos se revalorizaran de forma notable.

### **Mercados de Renta Fija**

El inicio del año en los mercados de renta fija vino marcado por subidas en los tipos de interés de referencia en Estados Unidos y en Europa hasta el 5,5% y el 4% respectivamente, en un contexto donde la inflación, pese a estar en una tendencia a la baja, todavía se encontraba significativamente por encima de los niveles objetivo y la economía estadounidense seguía mostrando una gran solidez, especialmente en su mercado laboral, el consumo interno y el sector servicios. Los tipos de interés continuaron su escalada hasta finales de octubre, y las curvas de tipos tanto en Estados Unidos como en Europa han permanecido invertidas durante todo el año, es decir, los plazos cortos ofrecían mayor rentabilidad que los plazos medios y largos. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Esta situación de tipos al alza cambió radicalmente a principios de noviembre tras un buen dato de inflación en Estados Unidos y después de la reunión de la Reserva Federal en diciembre en la que su presidente, Jerome Powell, confirmó su intención de bajar los tipos de interés en tres ocasiones durante 2024 y cuatro adicionales en 2025 a razón de 25 puntos básicos cada una. Esto provocó una fuerte contracción de los plazos medios y largos de las curvas haciendo que los precios de activos de renta fija de beneficiarán positivamente durante los dos últimos meses del año. En crédito, pese al movimiento de ampliación durante el primer trimestre debido a la crisis de la banca regional en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse, los diferenciales en Estados Unidos y en Europa se han estrechado en el conjunto del año, concentrando gran parte del movimiento en la última parte del 2023.

### **Mercados de divisas**

El dólar mostró un comportamiento mixto frente a las principales divisas de las economías desarrolladas, en un año donde la volatilidad en el mercado de divisas ha estado muy presente dependiendo de los datos económicos y cómo éstos cambiaban las expectativas de la evolución de los tipos de interés de las distintas economías. La cotización del dólar frente al euro se depreció del 1,07 al 1,10, aun así, su evolución se ha movido en un rango comprendido entre el 1,13 en el mes de julio, hasta el 1,05 a inicios de octubre. El yen japonés tuvo un año de fuerte depreciación tanto contra el dólar como contra el euro debido principalmente a la falta de flexibilidad de su banco central en los rendimientos de los bonos a 10 años, limitando dichos rendimientos en el 1%, hecho que resta atractivo a las inversiones en su deuda respecto a la de otros países desarrollados. En el lado de las divisas emergentes, en términos generales mostraron un comportamiento positivo contra el dólar durante 2023.

### **Mercados Emergentes**

Los mercados emergentes de renta variable terminaron el año con una subida del 7,04% en dólares, pese a tener una evolución dispar durante 2023. Al inicio del año los inversores cotizaron de forma muy positiva la apertura de China tras un largo periodo de restricciones a causa de las medidas anti-Covid, además, las valoraciones y el crecimiento de los beneficios esperados mostraban mejores perspectivas que para el año 2022. Sin embargo, esta tendencia positiva se vio alterada tras una desaceleración mayor de la esperada para la economía china y con un sector inmobiliario mostrando signos de debilidad. En el lado macroeconómico, los datos de inflación fueron a la baja tanto en Asia como en Latinoamérica, hecho que propició, junto a las dudas acerca de los niveles de crecimiento a largo plazo de China, que tanto en China como en algunos países en América Latina iniciaran bajadas de tipos durante la segunda mitad de año. En el lado positivo cabe destacar la buena evolución de India, país que muchos inversores ven como el futuro motor de la región asiática. Su crecimiento esperado es sólido gracias a unas reformas estructurales que pretenden fomentar la industria doméstica y atraer de este modo inversión extranjera. También Brasil ha mostrado una gran fortaleza a lo largo del año en un entorno donde sus tipos de interés reales se están reduciendo y sus ventajas competitivas en términos de recursos naturales siguen siendo elevadas.

### **Mercados de Renta Variable**

En términos generales, los mercados de renta variable globales registraron fuertes subidas en 2023. El índice MSCI World en dólares terminó el año subiendo un 21,77%. Las principales bolsas mundiales empezaron el año cotizando las expectativas generadas por la apertura de China y la posibilidad que los bancos centrales dejaran de subir los tipos de interés ante unos datos de inflación que se estaban desacelerando. La crisis de los bancos regionales en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse generaron turbulencias en el mes de marzo, pero ya en el segundo trimestre la publicación de resultados de la compañía tecnológica Nvidia generó unas fuertes expectativas de crecimiento en todo lo relacionado con la inteligencia artificial gracias a las mejoras en productividad que puede introducir en múltiples sectores, de forma que las grandes tecnológicas en Estados Unidos pasaron a liderar las subidas no solo de los índices estadounidenses, sino también de los principales índices globales. En el tercer trimestre los mercados de renta variable en general corrigieron en un entorno de tipos de interés en máximos de los últimos años, aunque durante la última parte del año volvieron a repuntar al alza tras las caídas en los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre. El año fue muy positivo para el índice Nasdaq, que subió un 53,81%, aunque el índice S&P 500 también subió un destacado 24,23%. En Europa, el índice MSCI Europe también registró revalorizaciones de doble dígito, subiendo un 12,73%. En el lado de emergentes, el MSCI Emerging Markets se anotó un +7,04% en dólares, a pesar de una bolsa china con el índice de Hong Kong HSI cayendo un 13,92%, siendo uno de los peores mercados a nivel global durante el año.

## Perspectivas 2024

El año 2024 esperamos que sea un año que vaya de menos a más. Durante la primera parte del año pensamos que Estados Unidos podría transitar por una leve recesión, y los datos de inflación en términos generales deberían seguir moderándose. En Europa los datos de crecimiento pensamos que serán débiles pero positivos gracias a las medidas fiscales adoptadas. Los países emergentes creemos que mostrarán fortaleza, pero con un alto grado de fragmentación dependiendo de la región, siendo Asia el área con mejores perspectivas pese a los ajustes a la baja en el crecimiento esperado de China. El posicionamiento en activos de riesgo es de cautela durante la primera parte de año, siendo más positivos a medida que los bancos centrales inicien las bajadas de tipos, que según nuestras estimaciones, deberían empezar entre los meses de mayo y junio. Por último, las inversiones relacionadas con la transición energética continúan su despliegue de la mano de los fondos NextGenerationEU en la Eurozona y del IRA (Inflation Reduction Act) y el CHIPS Act en Estados Unidos.

## Evolución del Fondo durante el 2023

El Fondo invierte en activos de renta fija a largo plazo pública y privada, denominados en dólares estadounidenses que presentan en su conjunto una calidad crediticia adecuada para la inversión institucional. La duración financiera de la cartera se sitúa en condiciones normales entre dos y quince años. Su misión consiste en acumular el interés de los bonos a largo plazo con las plusvalías resultantes de la negociación activa de su cartera de títulos de renta fija.

Durante el año el Fondo ha gestionado activamente su duración financiera con el objetivo de aprovechar los movimientos de la curva de tipos de interés estadounidense. En este sentido, la duración financiera se ha mantenido entre neutral y sobreponderada respecto a su nivel objetivo. Además, el Fondo ha presentado una estrategia de positivización de curva entre los tramos de vencimiento alrededor de los 5 años y los tramos superiores a los 15 años. Respecto a la renta fija privada, el Fondo ha incrementado su nivel de inversión en renta fija privada, y ha reducido la exposición a deuda pública y la liquidez.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2023 ha sido de +0,52%

El valor liquidativo de la participación de la Clase Base al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 15,7443 y 15,6628 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Base a 31 de diciembre de 2023 es de 9.168.928,22 euros (4.351.529,07 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor de la participación de la Clase Plus al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 16,4473 y 16,2806 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Plus a 31 de diciembre de 2023 es de 4.496.592,41 euros (1.725.052,69 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor de la participación de la Clase Premier al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 16,8867 y 16,6655 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Premier a 31 de diciembre de 2023 es de 827.094,15 euros (865.650,94 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor de la participación de la Clase Cartera al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 16,7324 y 16,4967 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Cartera a 31 de diciembre de 2023 es de 45.696.354,66 euros (26.080.562,11 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor de la participación de la Clase PYME al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 16,3632 y 16,2379 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase PYME a 31 de diciembre de 2023 es de 401.497,92 euros (264.837,89 euros a 31 de diciembre de 2022).

#### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50, apartado 2, del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, la información sobre las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero está disponible en un anexo del presente informe anual.

#### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2023**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

#### **Investigación y desarrollo**

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

#### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

# SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Nº registro CNMV: 326

Fecha de registro: 28/05/1992

Gestora: SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Depositario: BNP PARIBAS, S.A. - SUCURSAL EN ESPAÑA

Grupo Gestora: CREDIT AGRICOLE

Grupo Depositario: BNP PARIBAS

Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Rating del depositario: A+ (Standard & Poor's)

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, o mediante correo electrónico en SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

- Dirección: Paseo de la Castellana, 1 - 28046 Madrid. Teléfono: 936 410 160
- Correo electrónico: SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

## INFORMACIÓN DEL FONDO

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### CATEGORÍA

Vocación Inversora: Renta Fija Internacional. Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7.

#### DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo invertirá en activos de renta fija, tanto pública como privada, denominada en dólares estadounidenses con una duración que podrá oscilar entre 0 y 15 años. En situaciones dudosas o adversas en los mercados de renta fija, podrá invertir a más corto plazo e incluso en activos monetarios. El Fondo podrá invertir hasta un 70% en títulos con garantía hipotecaria (MBS) y en títulos respaldados por activos (ABS). Esto incluye la exposición indirecta obtenida a través de derivados, que se limita al 50%. La exposición a MBS y ABS no emitidos por agencias gubernamentales se limita al 50%. También podrá invertir hasta un 20% en bonos de baja calidad crediticia (rating inferior a BBB-), siendo el resto de calidad superior. La exposición al riesgo divisa diferente del euro será superior al 10%. Las inversiones se situarán principalmente en mercados de Estados Unidos de América así como en otros mercados de la OCDE, incluidos emergentes hasta un 10%. El Fondo invierte teniendo en cuenta no solo aspectos económicos y financieros sino también la dimensión ESG, aplicando la metodología ESG desarrollada por Amundi. Tiene, además de sus objetivos financieros, el objetivo de obtener una calificación ESG media de su cartera por encima del nivel de la calificación ESG de su índice de referencia. Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 5 años.

#### OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

#### DIVISA DE DENOMINACIÓN

EUR.

Sabadell Asset Management a company of Amundi

### 2. Datos económicos

#### 2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

Clase	N.º de participaciones		N.º de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
BASE	582.366,25	632.760,08	1.038	1.115	EUR			200
PLUS	273.394,24	299.978,90	29	33	EUR			100.000
PREMIER	48.978,93	51.942,70	1	1	EUR			1.000.000
CARTERA	2.731.012,73	2.949.726,25	7.890	8.418	EUR			0
EMPRESA	0,00	0,00	0	0	EUR			500.000
PYME	24.536,70	42.112,22	17	23	EUR			10.000

#### PATRIMONIO A FINAL DEL PERIODO (EN MILES DE EUROS)

Clase	Divisa	Periodo del informe	2022	2021	2020
BASE	EUR		9.169	4.352	4.895
PLUS	EUR		4.497	1.725	2.457
PREMIER	EUR		827	866	925
CARTERA	EUR		45.696	26.081	18.988
EMPRESA	EUR		0	0	484
PYME	EUR		402	265	385

#### VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN

Clase	Divisa	Periodo del informe	2022	2021	2020
BASE	EUR		15,7443	15,6628	16,8704
PLUS	EUR		16,4473	16,2806	17,4487
PREMIER	EUR		16,8867	16,6655	17,8077
CARTERA	EUR		16,7324	16,4967	17,6098
EMPRESA	EUR		16,6704	16,5015	17,6857
PYME	EUR		16,3632	16,2379	17,4465

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

# SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Clase	Comisión de gestión % efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
BASE	0,71	0,00	0,71	1,40	0,00	1,40	Patrimonio	
PLUS	0,45	0,00	0,45	0,90	0,00	0,90	Patrimonio	
PREMIER	0,30	0,00	0,30	0,60	0,00	0,60	Patrimonio	
CARTERA	0,25	0,00	0,25	0,50	0,00	0,50	Patrimonio	
EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Patrimonio	
PYME	0,58	0,00	0,58	1,15	0,00	1,15	Patrimonio	

Clase	Comisión de depositario % efectivamente cobrado				Base de cálculo
	Periodo		Acumulada		
	s/patrimonio	s/resultados	s/patrimonio	s/resultados	
BASE	0,05		0,10		Patrimonio
PLUS	0,05		0,10		Patrimonio
PREMIER	0,05		0,10		Patrimonio
CARTERA	0,05		0,10		Patrimonio
EMPRESA	0,00		0,00		Patrimonio
PYME	0,05		0,10		Patrimonio

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,51	0,00	0,22	0,11
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,63	3,21	3,42	0,75

## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

### A. Individual. CLASE BASE

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	2,36	-0,55						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,02	16/10/2023				
Rentabilidad máxima (%)	1,12	01/11/2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A."

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### MEDIDAS DE RIESGO (%)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:								
Valor liquidativo	8,35	6,12						
IBEX-35	12,11	12,15						
Letra Tesoro 1 año	0,45	0,54						
VaR histórico (iii)								

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

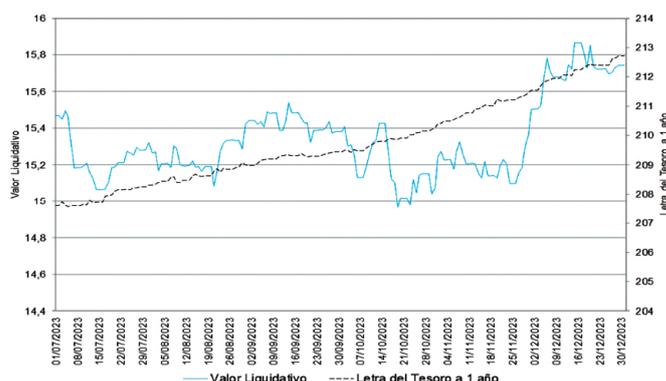
#### RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	1,53	0,39	0,39	0,37	0,38	1,52	1,52	1,52

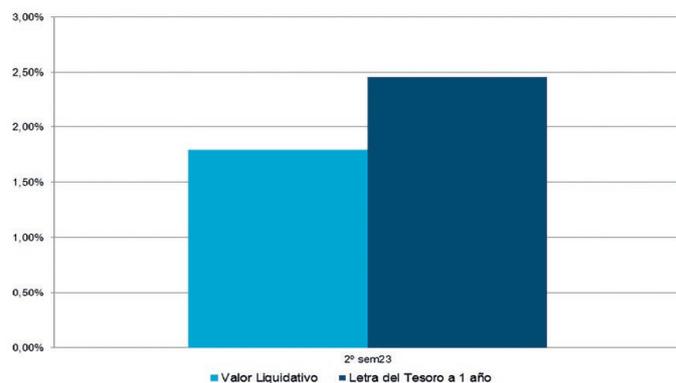
Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

## EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS



## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



El 23/06/2023 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

### A. Individual. CLASE PLUS

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	2,48	-0,43						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,02	16/10/2023				
Rentabilidad máxima (%)	1,12	01/11/2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A."

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### MEDIDAS DE RIESGO (%)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:								
Valor liquidativo	8,35	6,12						
IBEX-35	12,11	12,15						
Letra Tesoro 1 año	0,45	0,54						
VaR histórico (iii)								

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

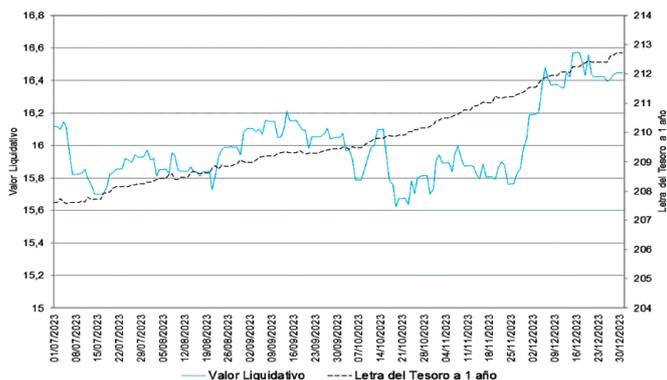
#### RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	1,03	0,26	0,26	0,25	0,25	1,02	1,02	1,02

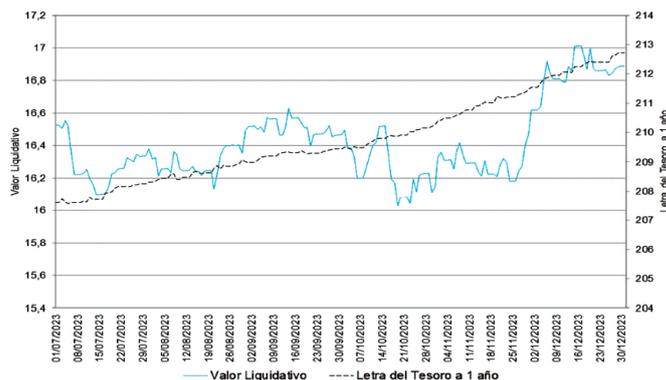
Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

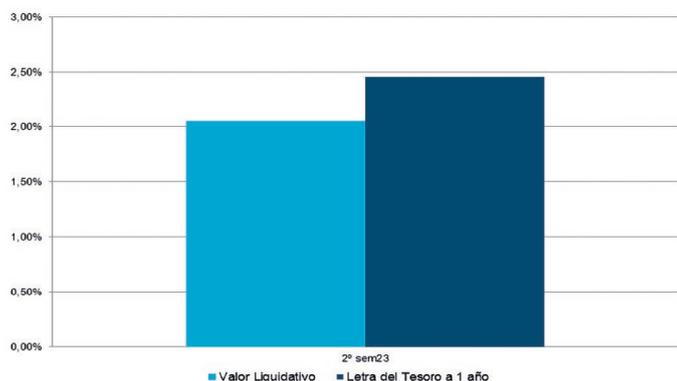
## EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS



## EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

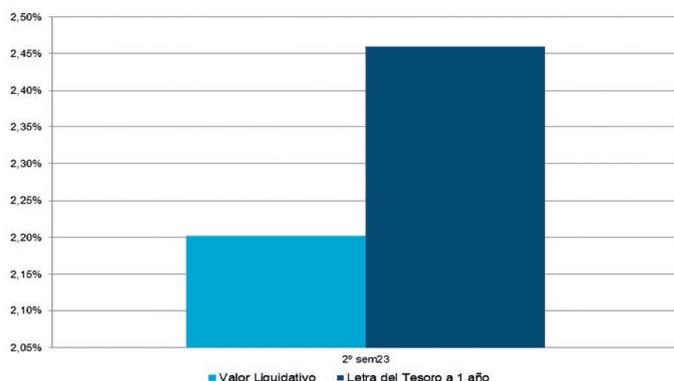


## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



El 23/06/2023 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



El 23/06/2023 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

### A. Individual. CLASE PREMIER

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	2,56	-0,35						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al participar de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,02	16/10/2023				
Rentabilidad máxima (%)	1,12	01/11/2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.". Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

### A. Individual. CLASE CARTERA

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	2,59	-0,33						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al participar de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,02	16/10/2023				
Rentabilidad máxima (%)	1,12	01/11/2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.". Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

## MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo		8,35	6,12						
IBEX-35		12,11	12,15						
Letra Tesoro 1 año		0,45	0,54						
VaR histórico (iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

## MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo		8,35	6,12						
IBEX-35		12,11	12,15						
Letra Tesoro 1 año		0,45	0,54						
VaR histórico (iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

## RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Último trim. (0)	Trimestral			Anual			
		Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,73	0,19	0,18	0,18	0,72	0,72	0,64	0,04

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

## RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

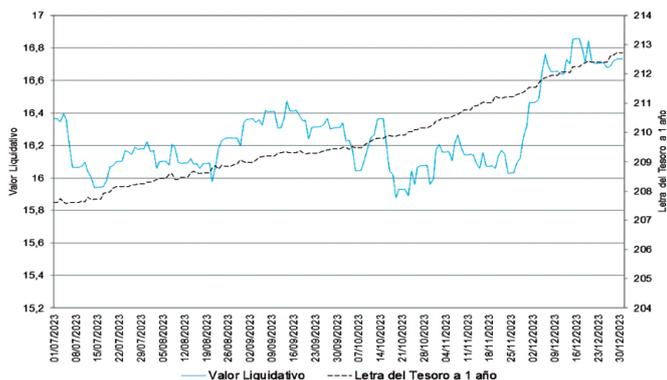
Acumulado año t-actual	Último trim. (0)	Trimestral			Anual			
		Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,63	0,16	0,16	0,15	0,62	0,62	0,62	0,62

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

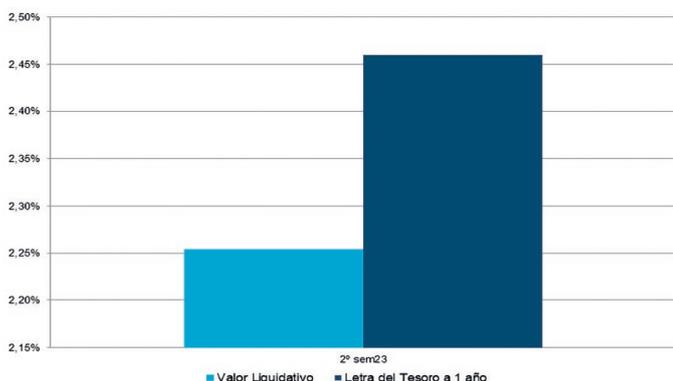
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

# SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

## EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS



## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



El 23/06/2023 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

### A. Individual. CLASE EMPRESA

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	2,48	-0,43						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,02	16/10/2023				
Rentabilidad máxima (%)	1,12	01/11/2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.". Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### MEDIDAS DE RIESGO (%)

Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:								
Valor liquidativo	8,35	6,12						
IBEX-35	12,11	12,15						
Letra Tesoro 1 año	0,45	0,54						
VaR histórico (iii)								

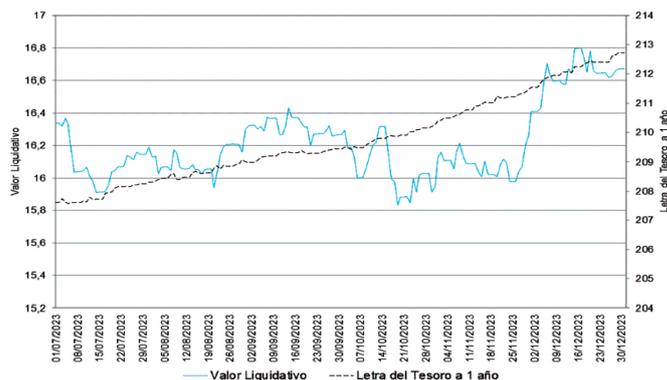
(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.  
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

#### RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

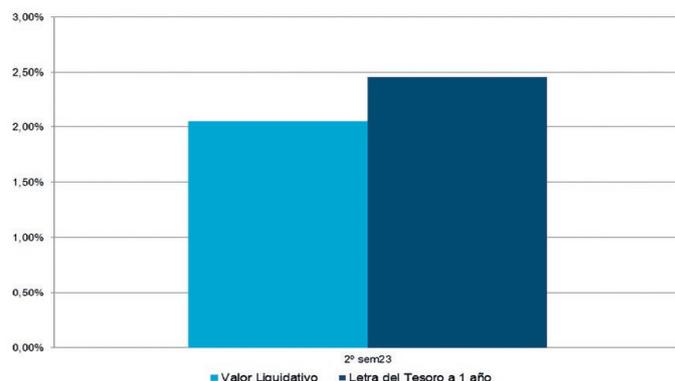
Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	1,02	0,59	0,00

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.  
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

## EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS



## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



El 23/06/2023 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

### A. Individual. CLASE PYME

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	2,42	-0,49						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,02	16/10/2023				
Rentabilidad máxima (%)	1,12	01/11/2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.". Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### MEDIDAS DE RIESGO (%)

Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:								
Valor liquidativo	8,35	6,12						
IBEX-35	12,11	12,15						
Letra Tesoro 1 año	0,45	0,54						
VaR histórico (iii)								

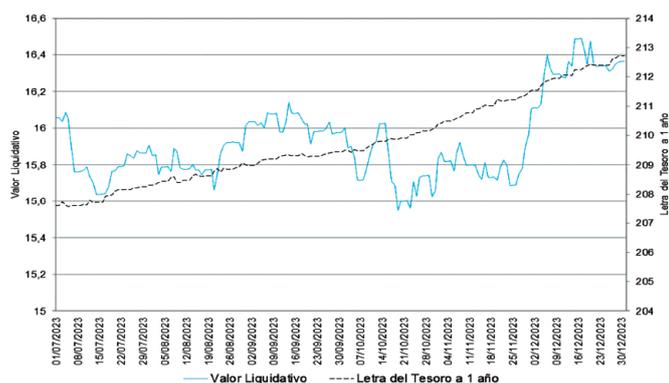
(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.  
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

#### RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

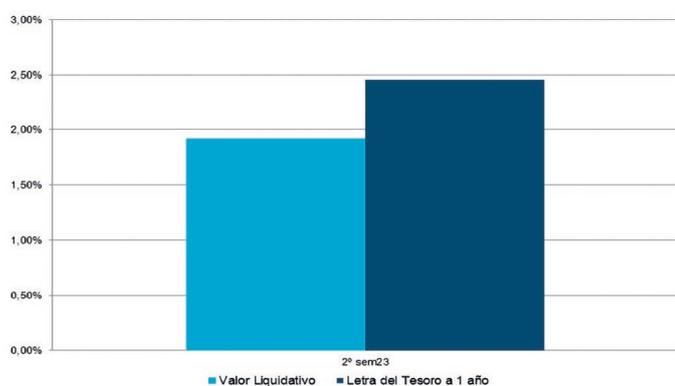
Acumulado año t-actual	Trimestral			Anual				
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	1,28	0,32	0,33	0,31	0,31	1,27	1,27	1,27

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.  
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

## EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS



## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



El 23/06/2023 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

## B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario a Corto Plazo			
Monetario			
Renta Fija Euro	3.589.048	89.541	2,39
Renta Fija Internacional	216.273	21.314	5,68
Renta Fija Mixta Euro	78.708	1.052	2,95
Renta Fija Mixta Internacional	1.516.604	40.223	3,46
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	438.385	22.836	3,27
Renta Variable Euro	283.988	26.644	6,84
Renta Variable Internacional	1.235.085	75.972	5,34
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	2.847.365	52.324	2,28
Garantizado de Rendimiento Variable	1.726.057	58.537	2,08
De Garantía Parcial	0	0	0,00
De Retorno Absoluto	76.959	8.609	2,90
Global	3.224.999	75.689	4,14
<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>15.601.073</b>	<b>483.597</b>	<b>3,18</b>

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

## 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	57.411	94,76	44.874	69,66
· Cartera interior	0	0,00	7	0,01
· Cartera exterior	57.449	94,82	45.276	70,28
· Intereses de la cartera de inversión	-38	-0,06	-409	-0,63
· Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.952	4,87	19.404	30,12
(±) RESTO	227	0,37	146	0,22
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>60.590</b>	<b>100,00</b>	<b>64.424</b>	<b>100,00</b>

## 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	64.424	33.288	33.288	
± Suscripciones/reembolsos (neto)	-8,23	82,10	53,95	-115,69
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,01	-3,01	0,11	-204,56
(+) Rendimientos de gestión	2,42	-2,63	0,90	-243,95
+ Intereses	2,04	1,32	3,52	141,30
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,19	-3,03	-2,13	-109,92
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado de derivados (realizadas o no)	0,00	-0,62	-0,49	-100,12
± Resultado de IIC (realizadas o no)	0,00	0,09	0,07	-100,00
± Otros resultados	0,18	-0,40	-0,08	-173,14
± Otros rendimientos	0,00	0,01	0,01	-100,00
(-) Gastos repercutidos	-0,41	-0,38	-0,79	67,84
- Comisión de gestión	-0,34	-0,32	-0,66	65,25
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	59,18
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	106,69
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	0,00	-0,01	410,60
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>60.590</b>	<b>64.424</b>	<b>60.590</b>	

## 3. Inversiones financieras

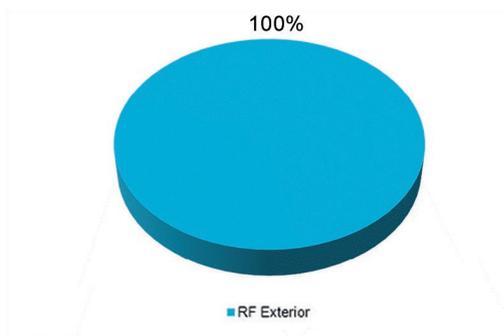
### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
<b>CARTERA EXTERIOR</b>					
TOTAL RENTA FIJA EXTERIOR	EUR	57.433	94,79	45.286	70,29
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIORES	EUR	57.433	94,79	45.286	70,29
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	EUR	57.433	94,79	45.286	70,29

# SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

## 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo

Distribución inversiones financieras por tipo de activo



## 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
TOTAL DERECHOS		0	
BONO NOCIONAL USA 10 AÑOS 6% (USD)	C/ FUTURO BONO US ULTRA 10YR 6% VT.19/03/24	213	Inversión
BONO NOCIONAL USA 10 AÑOS 6% (USD)	C/ FUTURO BONO USD 10YR 6% VT.19/03/24	6.122	Inversión
BONO NOCIONAL USA 2 AÑOS 6% (USD)	C/ FUTURO BONO USD 2YR 6% VT.28/03/24	8.696	Inversión
BONO NOCIONAL USA 20 AÑOS 6% (USD)	V/ FUTURO BONO USD 20YR 6% VT.19/03/24	210	Inversión
BONO NOCIONAL USA 30 AÑOS 6% (USD)	V/ FUTURO BONO USD 30YR 6% VT.19/03/24	1.224	Inversión
BONO NOCIONAL USA 5 AÑOS 6% (USD)	C/ FUTURO BONO USD 5YR 6% VT.28/03/24	6.468	Inversión
Total subyacente renta fija		22.933	
TOTAL OBLIGACIONES		22.933	

## 4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la Sociedad Gestora		X
f. Sustitución de la Entidad Depositaria		X
g. Cambio de control de la Sociedad Gestora		X
h. Cambio de elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

Sabadell Asset Management a company of Amundi

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y depositario son el mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de estos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

Existe un partícipe con un saldo de 13.421.469,44 euros que representa un 22,15% sobre el total del Fondo.

El Fondo ha realizado operaciones de adquisición de valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de BNP Paribas, S.A., o en los que alguna entidad del grupo de BNP Paribas, S.A., ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor por importe de 200.642,64 euros, equivalentes a un 0,33% del patrimonio medio del Fondo. El volumen agregado de las operaciones en las que entidades del grupo de BNP Paribas, S.A., han actuado como intermediarios durante el período ha ascendido a 8.379,87 euros, habiendo percibido dichas entidades 0,00 euros durante el período, equivalentes a un 0,00% del patrimonio medio del Fondo, como contraprestación por los servicios de intermediación prestados.

El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquéllos emitidos o avalados por entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A., y/o del grupo BNP Paribas, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de recompra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A., y/o del grupo de BNP Paribas, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado. La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado.

Puede consultar las últimas cuentas anuales auditadas de este Fondo por medios telemáticos en [www.sabadellassetmanagement.com](http://www.sabadellassetmanagement.com).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 contarán con un Anexo de sostenibilidad al informe anual.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

El segundo semestre de 2023 fue positivo para la gran mayoría de las clases de activos, lo que permitió a los inversores celebrar el fin de año. Sin embargo, el camino no ha sido fácil, y la primera mitad del período estuvo marcada por la perspectiva de una inflación persistente y difícil de controlar, lo que tuvo

como corolario una entorn de tipos de interés al alza y que se extendiera la idea de que estos niveles iban a mantenerse altos durante un largo tiempo. Las bolsas y los bonos se movieron en la misma dirección hasta mediados de octubre. El rendimiento de los bonos a 10 años de EE.UU. superó brevemente la marca del 5% impulsado por la continua solidez de los datos económicos, lo que hizo los mercados estuvieran marcados por un tono general de aversión al riesgo. Luego, a finales de octubre, la narrativa del mercado comenzó a cambiar impulsada por algunas sorpresas negativas para la inflación. Con la inflación acercándose a los niveles objetivo de la Reserva Federal de Estados Unidos sin que se produjera una recesión, los banqueros centrales comenzaron a parecer más moderados. Esto generó un optimismo significativo de que se vislumbraba un aterrizaje suave y aumentaron las expectativas de un recorte de las tasas de interés en 2024. Así pues, noviembre arrojó un desempeño ampliamente positivo para los mercados y el repunte continuó en diciembre tanto para la renta fija como para la renta variable. Entre las pocas excepciones negativas durante el segundo semestre, encontramos el dólar estadounidense y el petróleo: el primero se vio afectado por la caída de los tipos de interés y las expectativas políticas, mientras que la ausencia de temor a una escalada regional del conflicto entre Israel y Hamas y una producción récord de petróleo crudo en Estados Unidos, contribuyeron a la presión a la baja sobre la materia prima energética.

Desde una perspectiva monetaria, el Banco Central Europeo aumentó sus tipos de interés del 3,5% al 4% con un aumento de 25 puntos básicos en julio y septiembre. Tras el aumento de septiembre, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, dijo que la medida significaba que "las tasas de interés han alcanzado niveles que, mantenidos durante un período suficientemente largo, contribuirán sustancialmente al retorno oportuno de la inflación a la meta". En el cuarto trimestre, el Banco Central Europeo (BCE) dejó sin cambios su principal tipo de depósito en un máximo histórico del 4,0%, pero recortó sus previsiones de inflación y crecimiento para 2023 y 2024: espera que la economía crezca un 0,6% este año, un punto por debajo de las proyecciones anteriores, y 0,8% en 2024, frente al 1,0%. El BCE eliminó la frase de que "se espera que la inflación se mantenga demasiado alta durante demasiado tiempo", diciendo en cambio que "disminuirá gradualmente a lo largo del próximo año". En la conferencia de prensa sobre políticas de diciembre, la presidenta del BCE, Lagarde, enfatizó que el enfoque del BCE depende de los datos. Dijo que no hubo debate sobre los recortes de tipos; en cambio, subrayó que la política monetaria se encuentra en un punto muerto entre la última subida y el primer recorte. En este entorno, desde junio hasta octubre la curva de rendimiento alemana permaneció invertida con rendimientos crecientes a lo largo de las curvas y movimientos mayores observados en los vencimientos a largo plazo. Desde finales de octubre, en un cambio brusco y casi sin precedentes, vimos descender la curva alemana: tras comenzar el trimestre en el +2,84%, los tipos alemanes a 10 años cayeron hasta el +2,02% (-82 puntos básicos) a finales de diciembre. La renta fija privada europea siguió un patrón similar y además recortó sus diferenciales significativamente en esta segunda fase del semestre. La evolución de la curva de bonos de tesoro de Estados Unidos siguió una pauta semejante, con fuertes subidas de tipos desde junio hasta octubre para acabar con importantes descensos, que permitieron una extraordinaria revalorización de los activos de renta fija pública y privada.

La evolución del dólar de Estados Unidos frente al euro y frente al resto de divisas ha estado marcada por los fuertes cambios en las expectativas sobre las políticas monetarias. Si bien en la primera mitad del semestre la idea de que los tipos de interés se mantendrían más altos durante más tiempo llevó a la divisa estadounidense a revalorizarse de manera generalizada, el giro de expectativas hacia posibles recortes de tipos en la primera mitad de 2024 produjo un efecto contrario. Al final del semestre, el dólar se deprecia un 1,18% frente al euro y, frente al conjunto de divisas que forman el índice de las principales contrapartidas comerciales de Estados Unidos (Dollar Index), baja un -1,53%. En los mercados emergentes, el semestre también tuvo dos caras. En el tercer trimestre la renta variable registró rentabilidades negativas debido al entorno de aversión al riesgo y al sentimiento negativo impulsado por las renovadas preocupaciones sobre el sector inmobiliario y los niveles de crecimiento en China, mientras que en el cuarto trimestre la renta variable registró rentabilidades positivas debido al tono general de apetito por el riesgo y a una tendencia deflacionaria benigna que permitió a algunos bancos centrales de los mercados emergentes continuar con su ciclo de flexibilización. Aunque en el conjunto del semestre, y a nivel agregado, los países emergentes tuvieron un comportamiento en bolsa moderadamente positivo, hubo una gran dispersión de rentabilidades. En positivo destacan algunos países de Latinoamérica, como Brasil, México y Chile, y también Turquía, Taiwán e India. En el lado negativo hay que mencionar las fuertes caídas en las acciones de China, con retrocesos superiores al 10%, en las que siguen pesando las dudas sobre la capacidad de las políticas económicas para reactivar la actividad y recuperar las altas tasas de crecimiento de años anteriores.

Por el lado de los bonos, los activos de deuda pública emergente se revalorizaron cerca de un 4,5% en el segundo semestre, en sintonía con el resto de mercados de renta fija de países desarrollados.

En cuanto a la trayectoria de las bolsas del mundo desarrollado, la evolución de los tipos de interés siguió marcando su dirección, en una demostración de la correlación positiva que siguen teniendo ambas clases de activo, bonos

y bolsas. Mientras las expectativas fueron de tipos más altos durante más tiempo, las bolsas tuvieron un difícil momento, con caídas generalizadas en el tercer trimestre que afectaron más a las pequeñas y medianas compañías, al sector tecnológico y en particular a los sectores vinculados a energías renovables, que vieron como una parte importante de la rentabilidad futura de sus proyectos se ponía en duda por cambios en las políticas regulatorias y por costes financieros y de materiales superiores a los inicialmente presupuestados. Con el cambio brusco de expectativas de tipos las bolsas rebotaron con mucha fuerza desde la segunda mitad de octubre.

Al final del semestre la bolsa norteamericana, representada por el índice S&P500, sube un +7,2%, mientras que los mercados europeos, según el índice Eurostoxx 50, suben un +2,8%. La bolsa española ha tenido un comportamiento destacado en el semestre, con el índice Ibex 35 arrojando una rentabilidad del +5,3%. Otros países europeos a la cabeza son Austria (+8,9%), Portugal (+8%) e Italia (+7,5%). Japón acaba un año excelente para su mercado bursátil, subiendo un +3,4% en el segundo semestre y un +25,1% en el conjunto del año.

Cuatro temas son, en nuestra opinión, los que van a mover los mercados en 2024. En primer lugar, sabemos que la inflación está bajando, pero es pronto para declarar la victoria, dada la persistencia de algunos focos de tensión de precios en Estados Unidos y de subidas salariales en Europa. En segundo lugar, las economías americana y europea se están debilitando, afectando a sus mercados laborales y al consumo. Tercero: existen límites fiscales en ambas áreas, si se pretende mantener la sostenibilidad de la deuda pública, que en Alemania adquiere el carácter de requisito constitucional. Por último, 2024 va a ser un año electoral en una gran parte de los países que constituyen nuestro universo de inversión, lo que puede provocar brotes de inestabilidad.

#### **b) Decisiones generales de inversión adoptadas**

Durante el semestre el Fondo ha gestionado activamente sus posiciones con el objetivo de aprovechar los movimientos de la curva de tipos de interés estadounidense. Se ha incrementado la duración con la compra tanto de activos de deuda pública como bonos corporativos y financieros, todos ellos denominados en dólares estadounidenses.

#### **c) Índice de referencia**

No aplica.

#### **d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC**

El patrimonio baja desde 64.424.499,64 euros hasta 60.590.467,36 euros, es decir un 5,95%. El número de participes baja desde 9.590 unidades hasta 8.975 unidades. La rentabilidad en el semestre ha sido de un 1,79% para la clase base, un 2,05% para la clase plus, un 2,20% para la clase premier, un 2,25% para la clase cartera, un 2,05% para la clase empresa y un 1,92% para la clase pyme. La referida rentabilidad obtenida es meta de unos gastos que han supuesto una carga del 0,78% para la clase base, un 0,52% para la clase plus, un 0,37% para la clase premier, un 0,32% para la clase cartera y un 0,65% para la clase pyme sobre el patrimonio medio.

#### **e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora**

Durante este periodo la rentabilidad del Fondo ha sido de un 1,79%, inferior a la rentabilidad media ponderada del total de Fondos gestionados por Sabadell Asset Management, y ha sido inferior al 2,46% que se hubiera obtenido al invertir en Letras del Tesoro a 1 año. La rentabilidad del Fondo ha estado en línea con la de los mercados hacia los que orienta sus inversiones.

## **2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES**

#### **a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo**

El Fondo ha mantenido una duración financiera sobreponderada respecto a su nivel objetivo. Además, el Fondo presenta un marcado sesgo defensivo en cuanto a la Renta Fija privada, que se ha reducido con las compras hechas durante el semestre. Los activos que más han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: FUTURO BONO USD 10YR 6% VT.19/03/24 (0.42%); FUTURO BONO USD 5YR 6% VT.28/03/24 (0.24%); BO.USA 0,75% VT.15/11/2024 (USD) (0.19%); LT.USA T-BILL CUPON VT.28/12/2023 (USD) (0.19%); FUTURO BONO USD 30YR 6% VT.19/12/23 (0.14%). Los activos que menos han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: FUTURO BONO USD 10YR 6% VT.20/09/23 (-0.25%); FUTURO BONO USD 30YR 6% VT.19/03/24 (-0.22%); FUTURO BONO USD 10YR 6% VT.19/12/23 (-0.21%); OB.USA 3,625% VT.15/05/2053 (USD) (-0.17%); OB.USA 3,125% VT.15/05/2048 (USD) (-0.13%). VT.29/09/23 (-0.06%).

#### **b) Operativa de préstamo de valores**

No aplica.

#### **c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos**

A lo largo del semestre, el Fondo ha operado en los siguientes instrumentos derivados: futuros sobre el bono estadounidense a dos, cinco, siete, diez años y 30 años (Two-year Note Future, Five-year Note, Ten-year Note, Ten-year Ultra

# SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Future y US Long Bond) y sobre el tipo de cambio dólar/euro (Euro Currency Future). El objetivo de todas las posiciones en derivados es, por un lado, la inversión complementaria a las posiciones de contado permitiendo una mayor flexibilidad en la gestión de la cartera, y por otro, la gestión activa, tanto al alza como a la baja, de las expectativas sobre los mercados. El grado de inversión del Fondo, agregando a las posiciones de contado las posiciones en dichos instrumentos derivados, no se ha situado durante el semestre por encima del 100% de su patrimonio.

## d) Otra información sobre inversiones

A la fecha de referencia 31/12/2023, el Fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 8,083 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado de 4,6447%. El Fondo podría invertir hasta un 20% en emisiones de renta fija con una calificación crediticia inferior a investment grade. El nivel de inversión en este tipo de activos es de un 1,08% a cierre del período.

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

No aplica.

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El Fondo ha aumentado los niveles de riesgo acumulados respecto al semestre anterior, tal y como reflejan los datos de volatilidad detallados en el informe, debido principalmente al incremento de los niveles de riesgo de los mercados hacia los que orienta sus inversiones. En este sentido, el Fondo ha experimentado durante el semestre una volatilidad del 8,35% frente a la volatilidad del 0,45% de la Letra del Tesoro a 1 año.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.

ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.

iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

## 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

No aplica.

## 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

## 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

En el ejercicio 2023, esta Sociedad Gestora soportará los gastos derivados de los servicios de análisis financiero sobre inversiones, de manera que las IIC gestionadas no soportarán dichos gastos.

## 9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

## 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

El Fondo se gestionará de forma dinámica y proactiva para aprovechar los movimientos de mercado, con la finalidad de alcanzar una revalorización a largo plazo y, en concreto, pretende superar la rentabilidad del índice Bloomberg US Aggregate Index durante el periodo de mantenimiento de la inversión recomendado.

## 10. Información sobre la política de remuneración

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado: La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora en 2023 a sus 112 empleados ha sido de 8.197.848 euros, que se desglosa en 6.192.205 euros correspondientes a remuneración fija y 2.005.643 euros a remuneración variable. La totalidad de los empleados son beneficiarios de una remuneración fija y de una remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha determinado como una participación en los beneficios de las IIC obtenida por la SGIC como remuneración por su gestión. A 31 de diciembre de 2023 el número total de altos cargos dentro de la SGIC es de 4. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 744.820 euros y la remuneración variable a 454.964 euros. A 31 de diciembre de 2023 el número total de empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIC es de 9. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 783.800 euros y la remuneración variable a 313.310 euros. La política de remuneración de esta Sociedad Gestora está diseñada para alinearse con la estrategia económica y los objetivos a largo plazo, los valores e intereses de la empresa y de los fondos gestionados y con los de los inversores, con una gestión de riesgos sólida y bien controlada. Dicha política de remuneración pretende recompensar la igualdad de rendimiento con independencia de las características de los empleados, como el sexo, la raza o el estado civil, tal y como se define en la normativa local aplicable (es decir, disposiciones no discriminatorias). Cada empleado tiene derecho a la totalidad o a una parte de los siguientes elementos del paquete retributivo en función de sus responsabilidades y de su lugar de trabajo específico: Remuneración fija, para todos los empleados, vinculado a los conceptos y criterios establecidos por el Convenio Colectivo de Banca; un componente voluntario, basado en el nivel de responsabilidad, considerado en el marco de las características locales y las condiciones del mercado; Remuneración variable, dividido en dos componentes: Bonus Anual: recompensa el rendimiento individual o del equipo; su definición corresponde de forma discrecional a la dirección según el nivel de consecución de unos factores de rendimiento predeterminados. Incentivo a largo plazo, dirigido a Empleados Clave seleccionados: concesión gratuita de acciones de Amundi vinculadas a resultados (Performance Shares), destinado a motivar a los directivos en la consecución de los objetivos empresariales y financieros establecidos en el Plan de Negocio de Amundi. Remuneración Variable Colectiva: participaciones en el rendimiento financiero generado por Amundi. Beneficios: ofrecen apoyo y protección a los empleados y a sus familias y les ayudan a cubrir sus gastos sanitarios y a preparar su jubilación mediante planes que incluyen aportaciones de la empresa y de los empleados en una estructura que ofrece ventajas fiscales. La concesión de la remuneración variable individual es de carácter discrecional y se basa en una evaluación del rendimiento individual por parte de la Dirección en función de criterios objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos; incorporando una escala temporal apropiada de corto a largo plazo según la función; y del cumplimiento de los límites de riesgo y de los intereses del cliente. En particular, se evitan los objetivos financieros para las funciones de control a fin de garantizar un grado adecuado de independencia con respecto a las empresas sujetas a las actividades de control y evitar cualquier conflicto de intereses. (e) La política de remuneraciones de la SGIC ha sido objeto de revisión durante el ejercicio 2023 de forma alineada con la política de remuneraciones de grupo Amundi. Con el objetivo de dar soporte a la implantación del Plan "Ambitions ESG 2025", se ha reforzado y detallado en mayor profundidad los criterios ESG / de Inversión Responsable en la evaluación del rendimiento individual de los gestores de inversiones y de los miembros de los equipos de ventas.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no ha realizado durante el período operaciones de financiación de valores, reutilización de garantías o swaps de rendimiento total.

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Identificador de entidad jurídica: 95980020140005413650

SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

## Características medioambientales o sociales

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**.

Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objeto medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:

\_\_\_\_\_ %



en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: \_\_\_\_\_ %



Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el **16,96 %** de sus inversiones eran inversiones sostenibles.



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



con un objetivo social.



Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Durante el ejercicio, el producto fomentó continuamente las características medioambientales y/o sociales procurando tener una puntuación ESG superior a la puntuación ESG del **BLOOMBERG US AGGREGATE**. Para determinar la puntuación ESG del universo de inversión, el rendimiento ESG se evaluó continuamente comparando el rendimiento medio de un valor frente al sector del emisor del valor, con respecto a cada una de las tres características medioambientales, sociales y de gobernanza.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Amundi ha desarrollado su propio proceso interno de calificación ESG basado en el enfoque "Best-in-class".

Las calificaciones adaptadas a cada sector de actividad pretenden evaluar la dinámica en la que operan las empresas.

Para más detalles, consulte la sección Inversión sostenible del Folleto.

El indicador de sostenibilidad utilizado es la puntuación ESG del Producto que se mide con respecto a la puntuación ESG del universo de inversiones del Producto.

Al final del periodo:

- La calificación ESG media ponderada de la cartera es **0.652 (C)**
- La calificación ESG media ponderada del índice de referencia es **0.625 (C)**

La calificación ESG de Amundi utilizada para determinar la puntuación ESG es una puntuación cuantitativa ESG traducida en siete grados, que van de la A (el universo de mejores puntuaciones) a la G (la peor). En la escala de Amundi ESG Rating, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. En el caso de los emisores corporativos, el rendimiento ESG se evalúa globalmente y a nivel de criterios relevantes mediante la comparación con el rendimiento medio de su sector, a través de la combinación de las tres dimensiones ESG:

- Dimensión medioambiental: examina la capacidad de los emisores para controlar su impacto medioambiental directo e indirecto, limitando su consumo de energía, reduciendo sus emisiones de efecto invernadero, luchando contra el agotamiento de los recursos y protegiendo la biodiversidad.
- Dimensión social: mide cómo actúa un emisor en dos conceptos distintos: la estrategia del emisor para desarrollar su capital humano y el respeto de los derechos humanos en general;
- Dimensión de gobernanza: Evalúa la capacidad del emisor para garantizar las bases de un marco de gobierno corporativo eficaz y generar valor a largo plazo.

La metodología aplicada por la calificación ESG de Amundi utiliza 38 criterios que son genéricos (comunes a todas las empresas independientemente de su actividad) o específicos de un sector, que se ponderan según el sector y se consideran en función de su impacto en la reputación, la eficiencia operativa y la normativa con respecto a un emisor. Las calificaciones ESG de Amundi pueden expresarse globalmente en las tres dimensiones E, S y G o individualmente en cualquier factor medioambiental o social.

Para más información, consulte la sección "Inversión sostenible" del Folleto.

### ● ***¿Y en comparación con períodos anteriores?***

Al final del período anterior, la calificación ESG promedio ponderada de la cartera era 0.547 (C) y la calificación ESG promedio ponderada del universo de inversión ESG era 0.265 (D).

### ● ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado parcialmente el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Los objetivos de las inversiones sostenibles son invertir en compañías que busquen cumplir con dos criterios:

- 1) seguir las mejores prácticas medioambientales y sociales; y
- 2) evitar fabricar productos o prestar servicios que dañen el medio ambiente y la sociedad.

Para que se considere que la empresa en la que se invierte contribuye al objetivo anterior, debe tener el "mejor desempeño" dentro de su sector de actividad en al menos uno de sus factores medioambientales o sociales significativos.

La definición de "mejor desempeño" se basa en la metodología ESG propia de Amundi, cuyo objetivo es medir el desempeño ESG de una empresa en la que se invierte. Para ser considerada una empresa con el "mejor desempeño", una empresa en la que se invierte debe tener una de las tres calificaciones más altas (A, B o C, de una escala de calificación que va de la A a la G) dentro de su sector en al menos un aspecto medioambiental o social importante. Los factores medioambientales y sociales significativos se identifican a nivel sectorial. La identificación de los factores significativos se basa en el marco de análisis ESG de Amundi, que combina datos extrafinancieros y análisis cualitativos del sector asociado y temas de sostenibilidad. Los factores identificados como significativos dan como resultado una contribución de más del 10 % a la calificación ESG general. Para el sector energético, por ejemplo, los factores significativos son : emisiones y energía, biodiversidad y contaminación, salud y seguridad, comunidades locales y derechos humanos. Para obtener una descripción más completa de los sectores y factores, consulte la Declaración normativa ESG de Amundi disponible en [www.amundi.com](http://www.amundi.com).

Para contribuir a los objetivos anteriores, la empresa participada no debe tener una exposición significativa a actividades (por ejemplo, tabaco, armas, juegos de azar, carbón, aviación, producción de carne, fabricación de fertilizantes y pesticidas, producción de plásticos de un solo uso) no compatibles con tales criterios.

El carácter sostenible de una inversión se evalúa a nivel de compañía.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado parcialmente, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

Para garantizar que las inversiones sostenibles no causen daños significativos (DNSH), Amundi utiliza dos filtros:

El primer filtro de prueba (DNSH) se basa en el seguimiento de los indicadores de principales incidencias adversas obligatorios del Anexo 1, Tabla 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, donde hay datos objetivos disponibles (p. ej., intensidad de gases efecto invernadero de las empresas en las que se invierte) a través de una combinación de indicadores (p. ej., intensidad de carbono) y umbrales específicos o reglas (por ejemplo, que la intensidad de carbono de la compañía no pertenezca al último decil del sector).

Amundi ya considera las principales incidencias adversas específicas dentro de su política de exclusión como parte de la Política de Inversión Responsable de Amundi. Estas exclusiones, que se aplican además de las pruebas detalladas anteriormente, cubren los siguientes temas: exclusiones sobre armas controvertidas, violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, carbón y tabaco.

Más allá de los factores de sostenibilidad específicos cubiertos en el primer filtro, Amundi ha definido un segundo filtro, que no tiene en cuenta los anteriores indicadores obligatorios de principales incidencias adversas, con el fin de verificar que la empresa no obtenga una mala calificación desde un punto de vista medioambiental o social general en comparación con otras empresas de su sector, lo que corresponde a una calificación medioambiental o social superior o igual a E utilizando la calificación ESG de Amundi.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Los indicadores de incidencias adversas se han tenido en cuenta tal y como se detalla en el primer filtro de daños no significativos (DNSH) anterior:

El primer filtro DNSH se basa en el seguimiento de los indicadores obligatorios de principales incidencias adversas en el Anexo 1, Tabla 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, donde hay datos objetivos disponibles a través de la combinación de los siguientes indicadores y umbrales o reglas específicos:

- Tener una intensidad de CO2 que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector (solo aplica a sectores de alta intensidad), y
- Contar con un Consejo de Administración diverso que no pertenezca al último decil con respecto a otras empresas de su sector, y
- Estar libre de cualquier controversia en relación con las condiciones de trabajo y los derechos humanos.
- Estar libre de cualquier controversia en relación con la biodiversidad y la contaminación.

Amundi, ya contempla principales incidencias adversas específicas dentro de su política de exclusión como parte de la Política de Inversión Responsable de Amundi. Estas exclusiones, que se aplican además de las pruebas detalladas anteriormente, cubren los siguientes temas: exclusiones sobre armas controvertidas, violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, carbón y tabaco.

– ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles :***

Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos están integrados en la metodología de calificación ESG de Amundi. Nuestra herramienta de calificación ESG propia evalúa a los emisores utilizando los datos disponibles de nuestros proveedores de datos. Por ejemplo, el modelo tiene un criterio específico llamado "Participación comunitaria y derechos humanos" que se aplica a todos los sectores además de otros criterios relacionados con los derechos humanos, incluidas las cadenas de suministro socialmente responsables, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales. Además, llevamos a cabo un seguimiento de controversias, como mínimo, trimestralmente, que incluye empresas señaladas por violaciones de derechos humanos. Cuando surjan controversias, los analistas evaluarán la situación y aplicarán una puntuación a la controversia (usando nuestra metodología de puntuación propia) y determinarán el mejor curso de acción. Las puntuaciones de controversia se actualizan trimestralmente para analizar la tendencia y los esfuerzos de mejora.

*La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones conformes a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.*

*El principio de no «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que cumplen los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.*

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.*



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera todas las principales incidencias adversas obligatorias según el Anexo 1, Tabla 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 que se aplica a la estrategia del Fondo y se basa en una combinación de políticas de exclusión (normativas y sectoriales), integración de calificación ESG en el proceso de inversión, compromiso (engagement) y votación:

- **Exclusión:** Amundi ha definido reglas de exclusión normativas, por actividad y por sector que cubren algunos de los principales indicadores adversos de sostenibilidad recogidos en el Reglamento de Divulgación.
- **Integración de factores ESG:** Amundi ha adoptado estándares mínimos de integración ESG que se aplican por defecto a sus fondos gestionados activamente (exclusión de emisores con calificación G y mejor calificación ESG promedio ponderada más alta que el índice de referencia aplicable). Los 38 criterios utilizados en la calificación ESG de Amundi se diseñaron también para considerar los impactos clave en los factores de sostenibilidad, así como la calidad de la mitigación llevada a cabo.
- **Compromiso:** el compromiso es un proceso continuo y orientado a influir en las actividades o el comportamiento de las empresas en las que se invierte. El objetivo de las actividades de compromiso puede dividirse en dos categorías: involucrar a un emisor para mejorar la forma en que integra la dimensión medioambiental y social, involucrar a un emisor para mejorar su impacto en asuntos medioambientales, sociales y relacionados con los derechos humanos u otros asuntos de sostenibilidad que son importantes para la sociedad y la economía global.
- **Votación:** la política de voto de Amundi responde a un análisis holístico de todas las cuestiones a largo plazo que pueden influir en la creación de valor, incluidas las cuestiones ESG importantes. Para obtener más información, consulte la Política de voto de Amundi.
- **Seguimiento de controversias:** Amundi ha desarrollado un sistema de seguimiento de controversias que se basa en tres proveedores de datos externos para realizar un seguimiento sistemático de las controversias y su nivel de gravedad. Este enfoque cuantitativo se enriquece luego con una evaluación en profundidad de cada controversia grave, liderada por analistas ESG y la revisión periódica de su evolución. Este enfoque se aplica a todos los fondos de Amundi.

Para cualquier indicación sobre cómo se utilizan los indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas, consulte la Declaración normativa ESG de Amundi disponible en [www.amundi.com](http://www.amundi.com)



## ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor proporción de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: **01/01/2023 hasta 31/12/2023**

Inversiones de mayor volumen	Sector	Subsector	País	% de activos
US TSY 2.75% 02/25	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	8,70 %
US TSY 5.375% 02/31	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	8,22 %
US TSY 4.625% 09/30	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	6,17 %
US TSY 0.75%	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	4,47 %

11/24				
US TSY 4.375% 08/28	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	4,30 %
US TSY 3.125% 05/48	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	3,73 %
US TSY 4.50% 02/36	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	3,24 %
US TSY 3% 5/45	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	3,16 %
US TSY 1.125% 05/40	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	2,46 %
US TSY 2.25% 08/49	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	2,22 %
PHILIPPINES 7.75% 31	Agencia	Soberano	Filipinas	1,37 %
US TSY 4.125% 07/28	Deuda pública	Deuda pública	Estados Unidos	1,20 %
KOREA 1% 09/30	Agencia	Soberano	Corea	1,16 %
AMXLMM 3.625% 04/29	Corporativo	Comunicaciones	México	1,14 %
PHILIP 3.95% 01/40	Agencia	Soberano	Filipinas	1,11 %

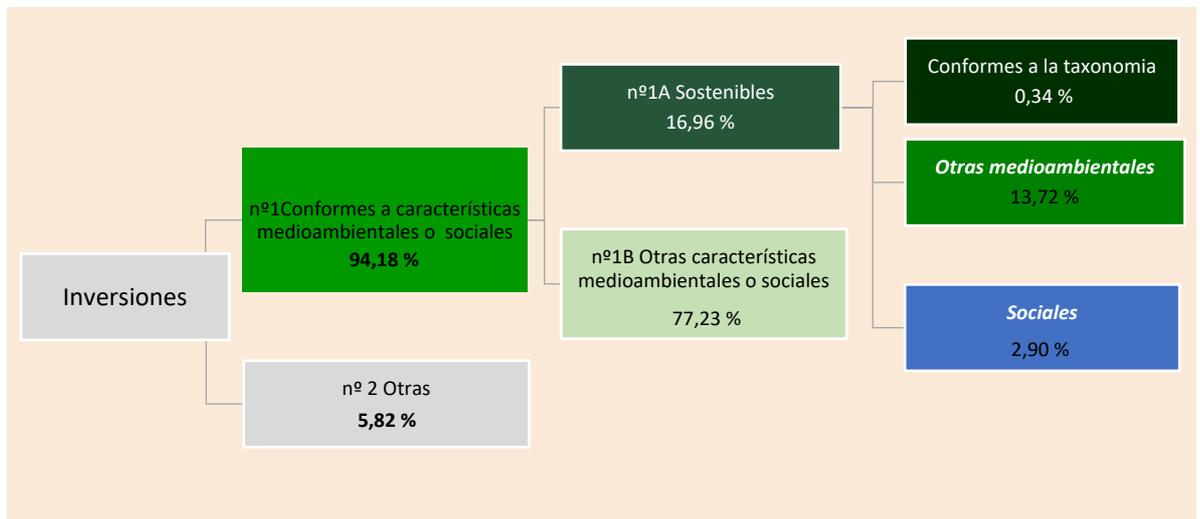


## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son



actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

**Nº1 Conformes a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**Nº2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **nº 1 Conformes a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **nº 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambientales y socialmente sostenibles.
- La subcategoría **nº 1B Otras características medioambientales o sociales**, que incluye las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

*¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?*

Las actividades conformes a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el **volumen de negocios**, que refleja el «carácter ecológico» en las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación**, que reflejan las

Sector	Subsector	% de activos
Deuda pública	Deuda pública	50,94 %
Corporativo	Bancario	10,22 %
Corporativo	Tecnología	6,86 %
Corporativo	Energía	3,86 %
Agencia	Soberano	3,63 %
Corporativo	Consumo Discrecional	2,99 %
Corporativo	Comunicaciones	2,35 %

actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Agencia	Supranacionales	2,31 %
Corporativo	Productos de Primera Necesidad	2,10 %
Corporativo	Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (REIT)	1,34 %
Corporativo	Bienes de capital	1,33 %
Corporativo	Compañías Financieras	1,26 %
Agencia	Autoridades locales	1,01 %
Corporativo	Seguro	0,98 %
Corporativo	BROKERAGE	0,94 %
Corporativo	Industria básica	0,75 %
Agencia	Agencias	0,73 %
Corporativo	Transporte	0,64 %
Corporativo	Gas natural	0,40 %
Corporativo	Eléctrico	0,10 %
Liquidez	Liquidez	5,23 %



**En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental han sido conforme a la taxonomía de la UE?**

El fondo promueve características medioambientales y sociales. Aunque el fondo no se ha comprometido a realizar inversiones que se ajusten a la taxonomía de la UE, durante el periodo analizado el fondo invirtió 0,34 % en inversiones sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. Estas inversiones contribuyeron a los objetivos de mitigación del cambio climático o de compromiso con respecto al cambio climático de la taxonomía de la UE.

El ajuste de las empresas en las que se invierte con los objetivos de la taxonomía de la UE se mide mediante el volumen de negocios (o ingresos) o los datos sobre el uso de los ingresos de los bonos verdes.

Ni los auditores del fondo ni ningún tercero han auditado aún el porcentaje presentado de ajuste de las inversiones del fondo con la taxonomía de la UE

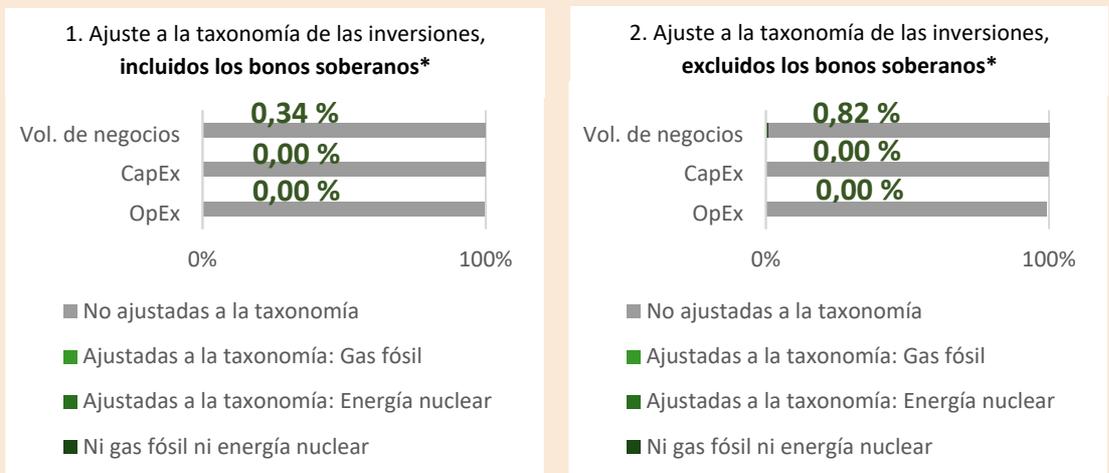
● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE1?**

- Sí:
- En el gas fósil     En la energía nuclear
- No

Durante el período no se dispuso de datos fiables sobre la alineación con la taxonomía de la UE sobre gas fósil y energía nuclear.

<sup>1</sup>Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

**Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones conformes a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la conformidad con la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la conformidad con la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la conformidad con la taxonomía solo en la relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.**



\* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" consisten en todas las exposiciones soberanas.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

A 31/12/2023, utilizando como indicador el volumen de negocios o los datos sobre el uso de los ingresos de los bonos verdes, el porcentaje de inversiones del fondo en actividades de transición era del 0,00 %, y el porcentaje de inversiones en actividades facilitadoras, del 0,00 %. Ni los auditores del fondo ni ningún tercero han auditado aún el porcentaje presentado de ajuste de las inversiones del fondo con la taxonomía de la UE.

- **¿Qué proporción de inversiones ha sido conforme a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

En los períodos de referencia anteriores no se disponía de datos fiables sobre la taxonomía de la UE.

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conformes a la taxonomía de la UE?**

Al final del período, La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no alineado con la taxonomía fue **13,72 %**

Esto se debe al hecho de que algunos emisores se consideran inversiones sostenibles con arreglo al Reglamento SFDR, pero tienen una parte de actividades que no se ajustan a las normas de la taxonomía de la UE, o para las que aún no se dispone de datos para realizar una evaluación de la taxonomía de la UE.

- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

Al final del período, el porcentaje de inversiones socialmente sostenibles fue **2,90 %**.

- **¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Incluidos en “#2 Otros” están el efectivo y los instrumentos no calificados con el fin de administrar la liquidez y el riesgo de la cartera. Para los bonos y acciones sin calificación, existen salvaguardias ambientales y sociales mínimas a través de un análisis de controversias según los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. También puede incluir valores sin calificación ESG para los cuales no se dispuso de los datos necesarios para medir el logro de las características ambientales o sociales.



- **¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

Los indicadores de sostenibilidad están continuamente disponibles en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores de carteras evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Estos indicadores están integrados en el marco de control de AMUNDI, con responsabilidades repartidas entre el primer nivel de controles realizado por los propios equipos de Inversión y el

segundo nivel de controles realizado por los equipos de Riesgo, que supervisan de forma continua el cumplimiento de las características ambientales o sociales promovidas por el fondo.

Además, la Política de Inversión Responsable de AMUNDI establece un enfoque activo de compromiso que promueve el diálogo con las empresas participadas, incluidas las de la cartera de este producto. Nuestro Informe Anual de implicación, disponible en <https://about.amundi.com/esg-documentation>, ofrece información detallada sobre este compromiso y sus resultados.



### **¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

Este producto no tiene un índice de referencia ESG.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado ?***

Este producto no tiene un índice de referencia ESG.

- ***¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

Este producto no tiene un índice de referencia ESG.

- ***¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

Este producto no tiene un índice de referencia ESG.

- ***¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

Este producto no tiene un índice de referencia ESG.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medio ambientales o sociales que promueve.